

y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión, correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados de los ejercicios mencionados en el apartado anterior, así como de la gestión del Administrador.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, los socios podrán examinar, en el domicilio social, el texto de las cuentas anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, y obtener inmediata y gratuitamente la remisión de dichos documentos.

Barcelona, 6 de marzo de 2007.—El Administrador, Ana Cristina García Elosegui.—12.814.

BUCALLAR, S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407 bis, cuarta planta, a las 10 horas del día 23 de abril de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria -según es lo habitual- el día 24 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 6 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler. 12.839.

CAFSE INSTALACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 124/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Pablo Gómez Córdoba, contra la empresa

«Cafse Instalaciones, S. L.», sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 19-2-07, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

«Declarar al ejecutado “Cafse Instalaciones, S. L.”, en situación de insolvencia total por importe de 5.551,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.»

Madrid, 23 de febrero de 2007.—M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—11.483.

CAMPING LAS MIMOSAS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas del «Camping las Mimosas, Sociedad Anónima», para que asistan a la reunión ordinaria anual, que se celebrará el próximo día 8 de abril del 2007 a las 11 horas en las instalaciones del camping en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuestas gastos año 2007.

Tercero.—Autorizar a tres miembros indistintos del consejo de administración para gestionar la cuenta corriente de la sociedad.

Cuarto.—Decisión a adoptar ante los accionistas con cuentas pendientes, y con aquellas de las que se desconoce su titularidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: Se ruega la asistencia personal dado la importancia de los temas a tratar.

Blanes, 26 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Cámicas Castillo.—11.407.

CAN COROMINAS, S. L.

Anuncio de suscripción de ampliación de capital

La Junta General Extraordinaria de Socios de Can Corominas, S.L., en reunión celebrada el 13 de Marzo de 2006, ha acordado aumentar el capital social hasta la cifra de 135.001,79 Euros, mediante la creación y puesta en circulación de 175.327 participaciones sociales de 0,77 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente, de la 765.816 a la 941.142, ambas inclusive.

Derecho de asunción preferente: Los socios podrán ejercitar su derecho de asunción preferente de las nuevas participaciones creadas, de forma proporcional al valor nominal de las participaciones que posean, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del anuncio de la oferta de asunción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Desembolso: El desembolso de las participaciones sociales asumidas deberá ser íntegramente efectuado en el momento de la asunción y dentro del plazo indicado, en el domicilio social.

Transcurrido el periodo de asunción, el órgano de administración podrá atribuir las participaciones no asumidas a los demás socios de la sociedad que hubieran manifestado su interés en asumirlas, quienes deberán proceder a su desembolso en el plazo máximo de 5 días desde la finalización del periodo de asunción preferente.

Viver i Serrateix, 13 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Torrentó Calmet.—11.684.

CAROLA 2000, S. I. C. A. V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 16 de abril de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de abril de 2007, en el

mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—12.489.

CARPINTERÍA NAGER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 84/06 seguido a instancia de D.º Enrique Calaco Melado y D.º Federico Calaco Carrasquero contra «Carpintería Nager, Sociedad Anónima» se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 43/06, ejecución 84/06); y para el pago de 19.943,22 euros de principal y la de 3.988,64 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora “Carpintería Nager, Sociedad Anónima”, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.»

Bilbao, 23 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—11.493.

CARSAO, S. A

Anuncio de disolución y liquidación

Se publica, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria de accionistas de Carsao, Sociedad Anónima, celebrada el 9 de